

# LISTA DE ESPERA

CURSO 20 \_\_ / 20 \_\_

D./D<sup>a</sup>: \_\_\_\_\_

Padre, Madre, Tutor/a del alumno/a: \_\_\_\_\_

Año de nacimiento: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Correo @: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Teléf.: \_\_\_\_\_

Solicita su inclusión en *lista de espera* LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA de Arganda del Rey,

En la ESPECIALIDAD de: \_\_\_\_\_

NOTA: LA LISTA DE ESPERA ESTARÁ VIGENTE EN EL CURSO PARA EL QUE SE SOLICITA.

**OBSERVACIONES:** (Si tiene conocimientos de música o danza, especificar años de estudio y lugar)

Arganda del Rey, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

*Firma del interesado/a (padre/madre/tutor/a)*

LE-23/1

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Arganda del Rey | Finalidad: Tramitar y gestionar la solicitud en la lista de espera para la actividad indicada de la Escuela Municipal de Música y Danza. | Legitimación: El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. | Destinatarios: No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal. | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de Arganda del Rey Plaza de la Constitución 1 - 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (sedeelectronica.ayto-arganda.es) | Información adicional: Consultar el Anexo I – Información adicional protección de datos.

Los datos serán tratados por la entidad Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. (ESMAR) que actuará como encargada del tratamiento por cuenta del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

## ANEXO I - INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

### Responsable del tratamiento

**Identidad:** Ayuntamiento de Arganda del Rey – NIF: P28014001  
**Dirección postal:** Plaza de la Constitución, 1 – 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid)  
**Teléfono:** 010 / 918711344  
**Correo-e:** 010@ayto-arganda.es

### Finalidad del tratamiento

**Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud en la lista de espera para la actividad indicada de la Escuela Municipal de Música y Danza.  
**Plazos de conservación:** Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación aplicable en el Ayuntamiento.

### Legitimación

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

### Destinatarios

No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal. No están previstas transferencias a terceros países u organismos internacionales.

### Derechos

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento tienen derecho a:

- Obtener información sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos.
- Solicitar en las circunstancias previstas por los arts. 18 y 21 del RGPD:
  - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo podrán ser objeto de tratamiento, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
  - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo que el responsable del tratamiento de los datos acredite motivos legítimos, que prevalezcan sobre los del interesado, o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento de Arganda podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Arganda del Rey – Plaza de la Constitución, 1 - 28500 Arganda del Rey (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, bien presencialmente o a través de la Sede Electrónica: [sedeelectronica.ayto-arganda.es](https://sedeelectronica.ayto-arganda.es).

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/>

Por lo que respecta a todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales los interesados podrán ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Arganda del Rey a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [protecciondedatos@ayto-arganda.es](mailto:protecciondedatos@ayto-arganda.es).

LE-23/1

**Responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de Arganda del Rey | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud en la lista de espera para la actividad indicada de la Escuela Municipal de Música y Danza. | **Legitimación:** El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. | **Destinatarios:** No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de Arganda del Rey Plaza de la Constitución 1 - 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica ([sedeelectronica.ayto-arganda.es](https://sedeelectronica.ayto-arganda.es)) | **Información adicional:** Consultar el Anexo I – Información adicional protección de datos.

Los datos serán tratados por la entidad Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. (ESMAR) que actuará como encargada del tratamiento por cuenta del Ayuntamiento de Arganda del Rey.